

COMPLETO ÉXITO de la emisión de cédulas de reconstrucción nacional

Madrid.—En la mañana de hoy se han abierto las ventanillas del Banco de España para la recaudación de los 200 millones de pesetas en cédulas de Reconstrucción Nacional, emitidas por el Instituto de Crédito del mismo nombre al cinco por ciento de interés, distribuidas en 146.000 títulos de la serie A de 500 pesetas nominales; 14.000 títulos de la serie B, de 5.000 pesetas, y 1.200 de la serie C, de 25.000 pesetas, amortizable en 30 años mediante sorteo que comenzará en 1946.

La emisión ha sido cerrada con un completo éxito, siendo muchas las particularidades que han acudido a ella.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS RESPECTO A LA TERMINACION DE LA CONFERENCIA DE LOS TRES GRANDES EN POTSDAM

El portavoz militar de la entrevista niega que concluya, mientras otras informaciones dicen que acabó anoche

Londres.—En las últimas horas de esta capital se cree que los delegados británicos en Potsdam regresan mañana y que en la tarde del jueves o la mañana del viernes sea publicado y comunicado de los resultados de la conferencia.—Efe.

ESTA NOCHE VOLVERAN A REUNIRSE DESPUES DE CE- NAR

Londres.—Oportuno se anuncia en Potsdam la celebración de una sesión plenaria por parte de los "tres grandes". La conferencia terminará esta noche, probablemente con otra reunión de los tres después de cenar.

CONSEJEROS

Londres.—Uno de los "misterios" de Potsdam es la cuestión de las reparaciones. El problema no está precisamente en que Rusia pida la parte del león sino en la interpretación que se da al concepto de "botín de guerra", pues si el botín—como se ha dicho—ha de incluir la maquinaria y el equipo técnico, así como los recursos utilizados por los alemanes desde 1938, tanto en su país como en los territorios ocupados, las reparaciones serán imposibles. Las dificultades—se afirma en Londres—se aumentan con lo que en Potsdam haya podido decidirse sobre Alemania oriental, es decir, sobre la fijación de la línea Oder-Nese como frontera de Polonia.

El redactor diplomático del órgano laborista "Daily Herald" apunta que en Potsdam se ha adoptado para Alemania un sistema federalista, quedando varias materias, en particular las de carácter financiero y económico, bajo el control directo de la comisión aliada de Berlín, y las demás, en manos de los comisarios que han de administrar las cuatro zonas de ocupación. "La idea general—continúa—es preparar gradualmente a Alemania para que se gobierne a sí misma, a cuyo efecto se permitirá a los partidos democráticos funcionar con la supervisión suficiente para impedir cualquier renacimiento del nazismo bajo el disfraz que fuere. Es posible que dentro de un año, poco más o menos, se celebren elecciones municipales, seguidas de provinciales; pero por mucho tiempo no ha de haber Gobierno alemán".

"Daily Herald" opina, por último, que acerca de otros asuntos—preparación de los tratados de paz, aplicación de la declaración de Yalta sobre implantación de la democracia en los países liberados o ex-aliados de Alemania y cuestión de los estrechos—la conferencia de Potsdam ha de haber producido, más que decisiones, fructíferos intercambios de puntos de vista, dejando la solución de los mismos a ulteriores conferencias de los ministros de Relaciones Exteriores. Puede haber llegado la conferencia a alguna

decisión sobre reparaciones, pero tal decisión estaría sujeta a discusión con los demás Gobiernos aliados; también pueden haber acordado algo los tres grandes sobre la guerra de Extremo Oriente, más en extremo improbable que ello se refleje en el comunicado que se espera.—Efe.

(Pasa a octava página)

El mariscal Alexander nuevo gobernador general del Canadá

Sustituye a Lord Athlone



SIR HAROLD LESLIE GEORGE ALEXANDER

Londres.—El Rey Jorge VI ha designado para suceder a Lord Athlone como gobernador general del Canadá, al mariscal Alexander, hasta ahora comandante jefe aliado del Mediterráneo.

Athlone, que es hijo del Rey de Inglaterra, desempeña el cargo de gobernador general del Canadá desde el año 1940.—Efe.

Es preciso hacer una vida higiénica al aire libre, cuando sea posible, mejor que procurarse distracciones en los locales cerrados, mal ventilados, es aprovechar estos momentos de descanso en el campo al aire libre.

Laval declarará ante el mismo tribunal que juzga a Petain

Ayer fué trasladado desde la zona de ocupación francesa a la prisión de Fresnes, cerca de París

Anteriormente sufrió interrogatorio en Innsbruck

París.—Laval está siendo interrogado en la central de ocupación francesa en Innsbruck, según la Agencia de Prensa francesa, antes de ser conducido bajo escolta a la frontera de Francia donde será entregado a las autoridades civiles.—Efe.

EL CASO DE LAVAL ES COSA NETAMENTE FRANCESA

Washington.—Refiriéndose a la detención de Pierre Laval por los norteamericanos, el portavoz del Departamento de Estado recordó anteriores declaraciones oficiales en las que se dijo que Estados Unidos no concederían jamás asilo ni ayuda a los colaboracionistas que buscaran refugio cerca de los soldados norteamericanos. La suerte de cualquier colaboracionista—añadió—es asunto que concierne exclusivamente a su propio país y, en vista de ello, el caso de Laval es cosa netamente francesa.—Efe.



PIERRE LAVAL

LAVAL DECLARARA EN PARÍS ANTE EL MISMO TRIBUNAL QUE JUZGA A PETAIN

París.—Laval va a ser trasladado a París para declarar ante el mismo Tribunal que está juzgando al mariscal Petain. Agentes de la "sureté" le detendrán en el momento que pise suelo francés, poniéndolo a disposición del Tribunal Supremo, en tanto se reanuden los procedimientos legales que fueron tomados contra él durante su ausencia.

Aún cuando los círculos oficiales parisinos guardan el silencio más absoluto acerca del actual paradero de Laval, se supone está en manos de las autoridades militares galas en Baden-Baden, cuartel general del general Woenig.—Efe.

LAVAL HA INGRESADO EN LA PRISION DE FRESNES

París.—Pierre Laval llegó al aeródromo de Le Bourget a las 17,50 horas, procedente de la zona de ocupación francesa en Austria.

Laval, que ha sido puesto a disposición del juez instructor del alto tribunal de justicia, fué conducido inmediatamente de su llegada a la prisión de Fresnes.—Efe.

Queda suprimido el uso de guiones en los Cuerpos militares

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica una disposición por la que queda suprimido el uso de guiones en los Cuerpos, a excepción de los de mando de los jefes de división, que deberán ajustarse a cuanto prescribe el Reglamento de Uniformidad vigente, y los de las fuerzas de la Legión y tropas regulares indígenas, que continuarán con los reglamentarios. Todas las unidades tipo compañía, llevarán en formación un bandolera cuyas características se citan.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo confiere órdenes sagradas en Oña

En la festividad de San Ignacio celebraron su primera misa once nuevos PP. de la Compañía de Jesús

Entre ellos figuraban dos súbditos nicareguenses, cuyo representante diplomático en España asistió al acto

Nuestro Rvdmo. Prelado, Dr. Pérez Piñero, ha efectuado su primera visita oficial a Oña, con motivo de la solemne ceremonia de la ordenación sacerdotal de once nuevos Padres de la Compañía de Jesús, que han concluido sus estudios en el Colegio médico de la histórica villa, en la que S. E. ha permanecido varios días.

La entrada del Dr. Pérez Piñero en Oña constituyó un auténtico acontecimiento, puesto que para recibirle se congregó en la explanada del Me-

isterio el pueblo en masa, que, en su honor había levantado a la entrada de la villa dos monumentales arcos de triunfo.

Inequivocas demostraciones de adhesión y de respeto se repitieron desde el momento en que S. E. llegó a Oña hasta que, después de saludar a todas las autoridades, penetró en el Colegio.

A la entrada de éste le ofrecieron sus respetos y recibieron su bendición

(Pasa a quinta página)

El concepto cristiano de la democracia

Por Luis MIRA

"Para nosotros el hombre tiene una tabla de derechos mucho más profunda e importante que los que consagró la revolución francesa al prescindir del hombre como portador de valores eternos".

(Del último discurso del Caudillo)

Por dolorosa suerte la actual generación --y sobre todo la actual generación española-- ha adquirido una experiencia política que quizá no tenga igual en la historia. Testigo presencial de los más diversos regímenes y de las mayores convulsiones sociales, se halla en condiciones excelentes para saber valorar con pleno conocimiento de juicio unas posiciones y otras, y distingue con claridad meridiana los errores de todos los extremismos de derecha y de izquierda, aquellos que sacrifican la inviolable libertad humana en aras de la autoridad, y los que prescinden de ésta y sumen a la sociedad en la anarquía.

El concepto cristiano de la democracia, que defiende el Estado español y que ha hallado su traducción legal en el Fuero de los españoles, perdura como única posibilidad de encontrar la necesaria armonía entre el libre albedrío de que Dios dotó al hombre y las exigencias que la sociedad tiene. La democracia cristiana, única asequible, vivifica la libertad de los hombres y la autoridad del Estado, haciendo a la primera fundamento de la segunda, y a ésta consecuencia de aquella.

Hablamos de democracia cristiana, que ha hallado su recta y sencilla exposición en el discurso pronunciado por el Caudillo ante el Consejo Nacional, porque la democracia considerada como auto-determinación de individuos y de pueblos, sin previa fijación de principios y de reglas de conducta, sería un régimen que atentaría contra los verdaderos derechos humanos, ya que desarma al Estado ante todos los errores o locuras. Nadie puede decir que una verdad deja de ser tal por tener un menor número de adeptos. Cuando Pasteur dió a conocer sus descubrimientos bacteriológicos, tuvo en contra suya a la mayoría de los hombres de ciencia de Francia y no por eso "su verdad" dejó de ser "la verdad". Ahora bien, las reglas de las acciones humanas sólo pueden ser informadas por un concepto del Universo y del Hombre que se acepte como verdadero. Y no hay más que dos conceptos posibles: el materialista o el espiritualista. Optar por el materialismo es hacer de la democracia el instrumento de realización de las ideas defendidas por la mayoría, sugestionada o dirigida por el grupo más audaz o más poderoso, es decir, termina convirtiéndose a la democracia en un régimen de fuerza. En cambio, decidirse por el espiritualismo es la única manera de mantener las formas democráticas auténticas.

(Continúa en quinta página)

Delegación Provincial de Abastecimientos

PRECIO DE LOS ARTICULOS DE RACIONAMIENTO DE ESTA CAPITAL
CUYA DISTRIBUCION COMENZARA EL PROXIMO LUNES DIA
4 FINALIZANDO EL DIA 14

Racionamiento de Adultos

Aceite, 200 gramos por persona, al precio de 1,10 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número II, de la semana 32.

Azúcar, 100 gramos por persona, al precio de 0,50 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número V, de la semana 32.

Garbanzos, 300 gramos por persona, al precio de 1,05 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número III, de la semana 32.

Patatas, 2 kilos por persona, al precio de 2,40 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número IV, de la semana 32.

Racionamiento infantil

Aceite, 200 gramos por persona, al precio de 1,10 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número II, de la semana 32.

Azúcar, 200 gramos por persona, al precio de 1,00 peseta ración, contra corte de la tira de cupones número V, de la semana 32.

Leche condensada, 2 botes por persona al precio de 8,00 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número IV, de la semana 32.

Patatas, 2 kilos por persona al precio de 2,40 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número III, de la semana 32.

NOTA: Todos los industriales detallistas del ramo de ultramarinos, recogerán en estas Oficinas durante los días 2 y 3 y horas de 8 a 1, la autorización para retirar de almacén el cupo de patatas necesario para el abastecimiento de sus clientes.

El peso del jabón de tocador

CIRCULAR NUMERO 1.571

En acuerdo adoptado por la Junta Superior de Precios se ha resuelto en relación con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de Noviembre de 1944, que en las pastillas de jabón de tocador puede admitirse una tolerancia en peso de 10 a 15 gramos sobre el de 100 gramos fijado como base en la referida Orden, teniendo en cuenta la necesidad de un mayor peso al salir de troque-

les y el mayor o menor grado de secado de las pastillas, pero sin que esta tolerancia en el peso indique variación alguna en el precio.

CIRCULAR NUMERO 1.570

Precios oficiales de varios artículos para el mes de Agosto

Aceite, 5,337 pesetas kilo en almacén y 5,50 al público; algarrobas, 1,338 y 1,50; alpiste, 1,60; arroz blanco corriente, 2,671 y 3,00; arroz variedades especiales, 4,00; azúcar molido, 4,636 y 5,00; azúcar estuchado, 9,69; bacalao, 5,788 y 8,50; café, 22,20 y 25,50; chocolate, 9,55 y 10,00; garbanzos, 2,103 y 3,50; manteca fundida, 13,15 y 15,50; manteca en rama, 11,270 y 12,50; pasta para sopa, 3,567 y 4,00; harina para alimentación 80 por 100, 3,254 y 3,50; harina de racionamiento infantil 90 por 100, 1,853 y 2,00.

Harina para panificación: zona primera: para elaboración de raciones de primera, 311,56 pesetas Qm.; para elaboración de raciones de segunda, 251,86; para elaboración de raciones de tercera, 212,04; zona segunda: para elaboración de raciones de primera, 322,20; para elaboración de raciones de segunda, 262,50; para elaboración de raciones de tercera, 222,68; jabón, 3,5573 pesetas kilo en almacén y 4,00 al público; judías, 2,66 y 3,00; lentejas, 2,216 y 2,50.

Pan: zona primera: piezas de 100 gramos, 0,30; piezas de 120, 0,30; piezas de 150, 0,30; piezas de 300, 0,60; piezas de 450, 0,90; piezas de 600, 1,20; zona segunda: piezas de 100 gramos, 0,30; piezas de 120, 0,30; piezas de 150, 0,30; piezas de 300, 0,60; piezas de 450, 0,90; piezas de 600, 1,20.

Patatas, 1,09 pesetas kilo en almacén y 1,20 al público; puré a granel, 2,501 y 2,80; restos de limpia, 0,55; salvado, 0,650; tocino, 9,590 y 10,50; tortas de coco y palmiste, 1,35.

Balneario de Alzola

A una hora de San Sebastián

RINON - URINARIAS - COLICO S NEFRITICOS - ARTRITISMO
Gran Hotel del Balneario
100 habitaciones en el mismo edificio del manantial

Pregón de la Falange

Frente de Juventudes

SANIDAD

El próximo día 9 dará comienzo el segundo turno de la Estación Preventiva de Medinaceli (Soria) a la que acudirán veinte camaradas de nuestra Provincial. El turno durará todo el mes de Agosto.

Asimismo, el día 12 dará comienzo el tercer turno de la Estación Preventiva de Arenys del Mar (Barcelona) a la que acudirán diez camaradas de nuestra Provincial y el turno será de dos meses de duración.

Todos los camaradas que deseen asistir a estos turnos, deberán presentarse el sábado día 4, a las cuatro de la tarde en la Asesoría de Sanidad (Hotel Paris).

Llegada de acampados del campamento "Fernán González"

Se pone en conocimiento de los familiares de cuantos acampados se encuentran en el Campamento provincial "Fernán González" que esta Delegación tiene instalado en San Leonardo de Yagüe (Soria), que, finalizando el turno el día 3 de Agosto, la llegada de aquéllos a esta capital se verificará a las cinco y veinte de la tarde de mañana, viernes.

MUEBLES de oficina

LARA - TAPIZADOS
GENERALISIMO, 13

COMPRARIA CASA

venta en Burgos, hasta setecientos mil pesetas. Ofertas por escrito a señor R. en esta Administración hasta el día 15 del actual.

Notas de Educación Nacional

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Colocación, en propiedad provisional, de los Opositores de 1944

El 1.º de Septiembre próximo a efectos económicos y administrativos deberán ser nombrados maestros propietarios-provisionales los opositores de 1944 que hayan obtenido la aptitud en el curso de Capacitación profesional que han realizado, adscribiéndose los mismos, en principio, a la provincia en que actuaron.

Por lo que respecta a los de esta provincia deben tener presente:

1.º Que los que hayan realizado el curso en Escuela Nacional, con sueldo seguirán desempeñando la misma, si bien pueden renunciar siempre que se solicite antes del 15 de los corrientes mediante instancia dirigida a la Comisión provincial de Educación Nacional, advertidos de que, en este caso, quedarán sin destino hasta su colocación definitiva.

2.º Los opositores de esta provincia que hayan realizado las prácticas en Escuela Nacional y sin percibir haberes serán convocados por la Comisión provincial, para elegir Escuela, el día 27 del corriente mes, elección que harán según el orden de lista de la oposición, entre las vacantes que quedarán de manifiesto en esta Sección, antes de dicha fecha.

3.º Los opositores del número anterior que no deseen elegir vacante deben solicitarlo de la Comisión provincial antes del 15 del actual mes y no podrán obtener Escuela hasta que sean destinados definitivamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos de lo determinado en la Orden de 26 de los corrientes (B.O. del Estado del 29) en relación con la de 10 del mismo (B.O. del 15).

VERMUT JAFALAI

es el Vermut de los deportistas y cazadores que han encontrado en él un buen aperitivo.

Depósitos «RISVE»

General Mola 5 - BURGOS

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION DE MENORES

ACUERDOS MAS IMPORTANTES
LA ULTIMA REUNION CELEBRADA
EL DIA 28 DE JULIO

Aprobar los planos de la "Casa de Menores", realizados por un arquitecto del Consejo Superior y edificio que ha de construir en el "Campo Práctico" de la Excmo. Diputación, así como que pasen dichos planos a la Junta para que les des su visto bueno y puedan comenzar las obras en breve.

Entregar a sus familias varios menores por haber terminado su educación y reforma, habiendo sido colocados en diversas empresas de esta capital por la Junta.

Conceder subvenciones a once de los internados en la Escuela de Reforma en una cantidad igual a la que como premio, y en cartillas de la Caja de Ahorros Municipal recibieren de los 20 concedidos por su asistencia y comportamiento a los cursos de "Formación Profesional" que se han celebrado en la Escuela de Trabajo.

Entregar las cantidades mensuales a las Instituciones subvencionadas y protegidas y 500 pesetas a Auxilio Social.

Se dió cuenta a la Junta del normal funcionamiento de las Instituciones propias de la Junta: Escuela de Reforma, Centro de Observación y Cocina Dietética, habiéndose distribuido en la última 5.370 biberones de leche y papilla dietética, 1.202.

También se acordó entregar la cantidad de 1.500 pesetas a la escuela de obreras de Santa María la Mayor.

Instituto Nacional de Previsión

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

Delegación provincial de Burgos

Se pone en conocimiento de todos aquellos asegurados y beneficiarios directos en esta Caja Nacional de Seguro de Enfermedad, que las consultas para Cirugía de Urgencia, tendrán lugar a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, en el Consultorio establecido en la Avenida del General Sanjurjo, número 16, 3.º y horas de 11 a 12 de la mañana.

MONTEPIO DEL CLERO BURGUES

En la capilla del Seminario Conciliar de San Jerónimo, se celebrará mañana, viernes, 3 de los corrientes, a las once y cuarto, solemne funeral en sufragio de las almas de los socios fallecidos.

R. I. P.

Se ruega encomienden a Dios sus almas y la asistencia a dicho funeral, especialmente de los señores socios.

En la absolución al tñmulo, oficiará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Luciano Pérez Platero.

El Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis y sus predecesores, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EMILIANO MARTINEZ PARDO

(INDUSTRIAL QUE FUE DE ESTA PLAZA)

falleció el día 3 de Agosto de 1944

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña María Sierra Arlanzón; hijos, Víctor, Angeles, Angel, José y Cruz; hermanos, doña María, don Segundo y don Alejandro; hermanos políticos, doña María Lara, D.ª Teresa Almedras, don Andrés, don Vicente y D.ª Angela Sierra; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Antonio Abad (Huelgas), mañana, día 3, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 2 de Agosto de 1945

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RICARDO NAVARRO TRESPADERNE

falleció el día 2 de Agosto de 1943

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Consuelo Fernández y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán hoy, día 2, de ocho a nueve, en la iglesia parroquial de Santa Agueda; en el altar mayor de los PP. Carmelitas, de siete a diez, y el manifiesto por la tarde, en las Adorativas, así como las que se digan mañana, en el altar mayor de la Iglesia de la Merced, de siete a diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 2 de Agosto de 1945

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Jesús Bernabé García

(Industrial de esta plaza)

falleció el día 3 de Agosto de 1944, a los 33 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Emilia Martín; padres, don Millán y doña Florentina; padre político, don Emilio Martín; hermanos, D.ª Emilia (ausente) y don Lorenzo; hermanos políticos, doña Teresa, doña Carmen Martín y don Francisco García (industrial de esta plaza); tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana viernes, día 3, a las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán muy reconocidos.

Burgos 2 de Agosto de 1945

ANUNCIOS OFICIALES

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Editada la Memoria anual de esta Cámara, correspondiente al año de 1944, los propietarios a quienes interese, pueden pasarse por estas oficinas, donde se les facilitará gratuitamente, previa presentación del recibo del año actual.

Junta Económica del Hospital Militar de Burgos

Necesitando este Hospital artículos para el consumo durante el mes de Septiembre, se admiten ofertas hasta las diez y media horas del día 20 del actual y durante la primera media hora de constituida la Junta; el anuncio detallado se encuentra en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y en la Administración de este Hospital.

Burgos 1 de Agosto de 1945.

El secretario, Perfecto Carmanzana.

Ayuntamiento de Villadiego (Burgos)

El día 1.º de Septiembre próximo, a las 12 de la mañana, se celebrará en este Ayuntamiento la segunda subasta pública para contratar la enajenación del edificio número 15 de la calle del General Mola, propiedad del Municipio por el sistema de pliegos cerrados.

Admisión de proposiciones, hasta el día 31 de Agosto a las 14 horas.

Tipo de licitación, 35.000 pesetas.

Depósito provisional, 1.750 pesetas.

Pianza definitiva, 10 por 100 del remate.

Bastanteo de poderes; Abogado, Villadiego, D. Ignacio Herrera León, cualquiera de los de Burgos.

Villadiego (Burgos), a 23 de Julio de 1945.

El alcalde, Daniel Revuelta.

AYER.- El verano es la época ideal para los niños. Porque el otoño les plantea el problema de reaprender las tareas escolares...

Sin embargo, el verano, es otra cosa. Pasaron los riesgos y los temores de tribunales y de notas, cesó toda exigencia de tipo escolar...

Precisamente por eso, el Ayuntamiento con muy buen acuerdo, ha iniciado los trabajos para construir un parque infantil...

Bien, muy bien, por esa iniciativa. El niño tiene sus fueros y la Corporación municipal merece un cálido aplauso...

CUPON PRO-CIEGOS.- El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de hoy, es el 943.

PERICION DE MANO.- Por los señores de Martínez Obregón y para su hijo Pedro, ha sido pedida a los señores de Barbadillo, la mano de su hija Angelina.

La boda se celebrará en breve.

SUSPENSIÓN DE CONSULTA.- El doctor Gil Menéndez, especialista de Pulmón y Garazón, suspende su consulta hasta el día 8 de Agosto.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLON.- Programa de las obras que interpretará esta noche, de diez a doce, en el paseo del Espolón...

"Gloria a la Infantería", marcha militar, estreno, P. de la Cruz. "La rosa del azahar", selección, J. Carrero.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.- Defunciones: Manuel Martínez Gujarrero, de Lisboa, 55 años, San Pedro Cardena, 6.

CARTELERIA de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.- A las 8 y 11.15, despedida de la Compañía de Dominguez Luna...

TEATRO AVENIDA.- A las 8 y 11, "La mujer X" y fin de fiesta, por la Compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara...

CINE CORDON.- A las 8.15, "Capricho de mujer".

ASCENSO.- Ha sido ascendido a abogado fiscal de término, nuestro querido amigo don Casto Gramados Aguirre...

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.- Barómetro: A las siete de la mañana, 691.3; a las dos de la tarde, 691.5...

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO.- Victor Marliñez Sierra, 19 años, vive en barrio de Huelgas 7...

Demetrio Garcia Barbero, de San Millán, 26 años, heridas contusas en región frontal superior, contusión en antebrazo derecho...

Luis Arnáiz Alonso, de 11 años, vive en San Juan, 22, fractura superomaleolar, por caída desde las márgenes del río...

Luis Arranz, de 16 años, domiciliado en San Esteban 33, herida contusa en dedo índice de la mano derecha...

SANTOS DE MAÑANA La Invencción de S. Esteban. Ss. Pedro ab., Hermela m., Lidia, Ciria y Bta. Juana de Aza.

Misa, con rito semidoble y color encarnado de la Invencción de San Esteban, segunda oración A eunotís...

IGLESIA DE SANTA CLARA: Fiesta del Jubileo Porciuncula. Día 2 de Agosto: Por la mañana, a las nueve, habrá misa cantada.

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS: DE SAN LUIS (Paseo de los Pisones). El día 2 a las ocho de la tarde, rosario, salvé con exposición menor...

IGLESIA DE VENERABLES.- Triduo de la Porciuncula en los días 1 y 2. A las ocho de la tarde, predicará el reverendo padre David Calzada...

HOY DIA 2, a las ocho y media, misa de comunión.

tusa con hematoma en ala de la nariz, y párpado superior izquierdo (pronóstico, leve, salvo accidente), por morderle un perro.

Pascual Martínez, 26 años, con domicilio en Santa Agueda 3, herida cortante en muñeca izquierda, con una cuchilla, afeitándose.

Andrés Rubio Gil, 16 años, vive en Emperador 45, tercero, contusión con equimosis en palma mano derecha...

Durante los meses transcurridos del corriente año, las asistencias prestadas en dicho Centro benéfico suman 2.240, de las que se practicaron en Enero 212; en Febrero 230; Marzo 260; Abril 325; Mayo 344; Junio 395, y Julio 474...

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.- Jubileo de la Porciuncula. Día 2. Por la tarde a las cinco, letanía de los Santos, salvé, bendición y reserva...

NOTA.- Durante todo el día 2, se pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas visitas se hagan a estas Iglesias...

Ejercicios Espirituales para sacerdotes. En la casa de Cristo Rey de Miranda de Ebro...

Para informes, dirigirse al P. director de los ejercicios lo antes posible. Casa de ejercicios, Av. del Generalísimo, 59, Miranda de Ebro.



ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas. - Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción.

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

Arriendos Colocaciones

GRATIFICARE 1.000 pesetas, a quien proporcionare piso de 29 a 30 dures. Celestino Quintana, Cardenadijo.

SE ALQUILA un piso, buena capacidad, amueblado, bien soleado. Informes: esta Administración.

DARIA Indemnización por local pequeño, sitio céntrico. Medraao, correo Correo.

Automóviles y accesorios

VENDO camión 23 HP, recién reparado, ruedas en buen uso 8-25x20. Para tratar Cooperativa "La Pinariega". Quintanar de la Sierra.

VENDO Renault turismo 8 HP, ruedas nuevas, en perfectas condiciones, diez mil pesetas. Essex, seis ruedas, 17 HP, bien de todo, doce mil pesetas. Garage Estañá.

VENDO dos coches Ford, 17 HP, modelo A. 2 y 4 puertas, con gasógeno. Páulino Saucedo. Aguilar de Campoo.

CAMIONETA se vende 4.500 k, bien calzada, documentación en regla. Santocildes, 1, primero, derecha.

COMPRO camioneta de dos a tres toneladas de carga útil. Redoble de características y precio al apartado de Correas, número 139, Burgos.

LLEVARIA contabilidad, URALITA tubos, Uralita SILLA moderna de niño MADERAS de pino en camas, baño, Calle Correas, 2, segundo.

SE VENDE un motor 1/2 caballo, una sierra circular con motor de arranques. San Vicente de Paul, 10. Teléfono 6429. Zaragoza.

MOTORES, Bombas, Electricidad en general, un caballo, mosato cen taner, Moneda, 14. Munguía.

ANISADOS, dulces, fiacs, licores, orujo. Para muy buena construcción, SE VENDE un piso nuevo, céntrico, con 3 va pisos y bajos industriales. Sáenz de Santa María, esta Administración. San Juan, 65.

CUBAS superiores se venden casa cuatro vi minuevas, recién construidas, nueva construcción, pedas el vino, de 27 canchón, a 500 m. Plaza Ma 35, bajo.

SE VENDE casa con huerta, árboles frutales y catorce fanegas de sembradura, todo regado. Sáenz de Santa María, San Juan, 65.

COMPRO chalet o casa de planta baja, con piscineta, huerta, esta Administración. Plaza José Antonio, 37-38.

SE COMPRO miel en pequeñas o grandes cantidades. Fábrica de Galletas Arconada, Gubos, Vadillos, 48, 1.º, Izq. 16.

SE VENDE Farmacia Villoldo (Palencia) Luis Ortiz.

PISO nueva construcción, PISO nueva construcción, PISO nueva construcción, PISO nueva construcción, PISO nueva construcción.

SE VENDE casa nueva, tres plantas, próxima esta, en calle de Aroos. Informes, calle de Aroos, 10.

CEDO habitación dos dormitorios, preferible a amigos. Informes: Administración.

DOY a caballeros honrables pensión completa. Madrid, 3, sexto, derecha.

SE VENDE un motor 1/2 caballo, una sierra circular con motor de arranques. San Vicente de Paul, 10. Teléfono 6429. Zaragoza.

MOTORES, Bombas, Electricidad en general, un caballo, mosato cen taner, Moneda, 14. Munguía.

ANISADOS, dulces, fiacs, licores, orujo. Para muy buena construcción, SE VENDE un piso nuevo, céntrico, con 3 va pisos y bajos industriales. Sáenz de Santa María, esta Administración. San Juan, 65.

CUBAS superiores se venden casa cuatro vi minuevas, recién construidas, nueva construcción, pedas el vino, de 27 canchón, a 500 m. Plaza Ma 35, bajo.

SE VENDE casa con huerta, árboles frutales y catorce fanegas de sembradura, todo regado. Sáenz de Santa María, San Juan, 65.

COMPRO chalet o casa de planta baja, con piscineta, huerta, esta Administración. Plaza José Antonio, 37-38.

SE COMPRO miel en pequeñas o grandes cantidades. Fábrica de Galletas Arconada, Gubos, Vadillos, 48, 1.º, Izq. 16.

SE VENDE Farmacia Villoldo (Palencia) Luis Ortiz.

PISO nueva construcción, PISO nueva construcción, PISO nueva construcción, PISO nueva construcción, PISO nueva construcción.

SE VENDE casa nueva, tres plantas, próxima esta, en calle de Aroos. Informes, calle de Aroos, 10.

SE VENDE casa nueva, tres plantas, próxima esta, en calle de Aroos. Informes, calle de Aroos, 10.

PERDIDA alfiler plata, dosrectangular con turquesas, desde Paseo de los Vadillos a Iglesia de San Lesmes, por los puentes nuevos. Gratificaré entrega en la Guardia Municipal.

PERDIDA: Habiéndose extraviado un reloj dorado extraplano con esfera de cristal esmeralda cortada, se suplica quien lo haya encontrado lo entregue en Avenida Generalísimo número tercero. Se gratificará.

TRASPASO local céntrico, propio oficina otros negocios. Razón, Administración.

TRASPASO local céntrico, propio oficina otros negocios. Razón, Administración.

TRASPASO local céntrico, propio oficina otros negocios. Razón, Administración.

TRASPASO local céntrico, propio oficina otros negocios. Razón, Administración.

TRASPASO local céntrico, propio oficina otros negocios. Razón, Administración.

TRASPASO local céntrico, propio oficina otros negocios. Razón, Administración.

TRASPASO local céntrico, propio oficina otros negocios. Razón, Administración.

TRASPASO local céntrico, propio oficina otros negocios. Razón, Administración.

TRASPASO local céntrico, propio oficina otros negocios. Razón, Administración.

TRASPASO local céntrico, propio oficina otros negocios. Razón, Administración.

TRASPASO local céntrico, propio oficina otros negocios. Razón, Administración.

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias del Distrito universitario de Valladolid (S.E.P.E.M)

El Excmo. Sr. Arzobispo confiere órdenes sagradas en Oña

(Viene de primera página)
juntos con aquellas, el R. P. Provincial de la Compañía de Jesús, el rector del Centro, su claustro de profesores y estudiantes de Filosofía y Teología, en unión de los citados pasó al interior del Colegio del que ha sido huésped de honor durante su estancia en la histórica villa.

ORDENACIONES SACERDOTALES
El pasado lunes se verificó, a las once de la mañana, la conmovedora ceremonia de la ordenación sacerdotal de los once Padres, en la que actuó nuestro Rvdo. Prelado y a la que asistieron los familiares de los nuevos presbíteros, que terminado el acto, dieron su primera bendición de sacerdotes a cuantos se hallaban en la iglesia.

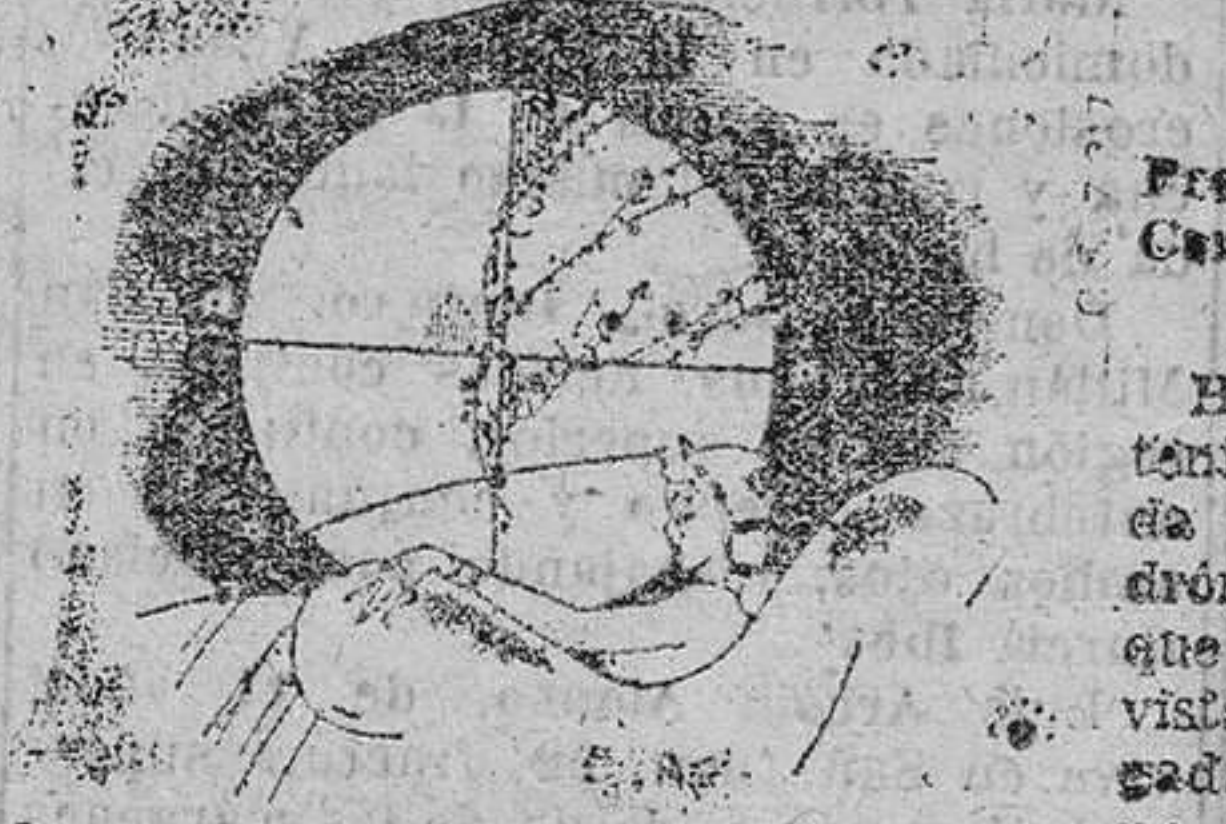
PRIMERAS MISAS
En la festividad, doblemente solemne para el Colegio, de San Ignacio de Loyola, Santo fundador de la Compañía de Jesús, se celebraron once primeras misas, subiendo por vez primera las gradas del altar, para oficiar en el Santo Sacrificio, los presbíteros ungidos el día anterior.

A algunos de ellos les ayudó los hermanos, a alguno, su mismo padre. Hay dos Padres nicaragüenses, cuya familia no puede asistir. Pero junto a él está el ministro de Nicaragua en España, Dr. Selva, a cuyos lados se hallan los señores Toña y Comas, del Consulado general de su país en nuestra Patria. Y junto a estos los estudiantes nicaragüenses Carlos Martínez y Carlos Molina, con don Florentino Arroyo, todos ellos llegados por la mañana de Burgos, acompañando al representante diplomático de Nicaragua.
Un sacerdote — nota altamente emocionante — da la primera comunión a un hermano suyo.
A las once de la mañana, se celebra solemne misa de medio pontifical, con asistencia del Prelado di-

estano. Y en ella el R. P. Fernández de Fineda, pronunció un sermón y cincuenta sermones.
Por último se entona el Te Deum y concluye la ceremonia con el besamanos de ritual, en el que toma parte un gran gentío.

Después se celebra una comida íntima, presidida por el Dr. Pérez Platero y a la que asisten los representantes de Nicaragua y los familiares todos de los nuevos sacerdotes.
Y, rematando brillantemente la memorable fiesta, a la que se unieron treinta párrocos de otros tantos pueblos de la comarca, tiene lugar una interesantísima y variada academia de estudios, presidida también por el Prelado, en el salón de Catecismo de Nazareth. Se recitan varias composiciones poéticas, entre ellas una a cargo del poeta nicaragüense Carlos Martínez y luego fueron entonadas diversas composiciones, bajo la dirección del P. Oñaño, director del Conservatorio.

Tan importante como la enfermedad es la convalecencia



La enfermedad exige un gran consumo de energías. Por muy fuerte que sea la naturaleza humana, se quebranta en la lucha contra la enfermedad, que deja tras de sí un cortejo desagradable y peligroso, de velleidades de su existencia. Cansancio orgánico, falta de fuerzas, sueño intranquilo, poco intelecto, suelen ser el tributo que el organismo paga en su conquista de la salud tras la enfermedad.
Si este estado se desatiende y se prolonga, quedan huellas perdurables en el rostro, que envejece al mismo tiempo que lo hace todo el organismo.
Si quiere recuperarse rápidamente sus perdidas fuerzas, recorra con confianza al Fósforo Ferrero. Después de un breve tratamiento con cuatro a seis comprimidos diarios, se sentirá renacer a la vida, aumentarán sus energías y su interés por el trabajo, para el que adquirirá de nuevo su clara y segura visión. Los pliegues que se inclinaron en su rostro desaparecerán y sentirá como le llena una nueva juventud.

Pida siempre el legítimo Fósforo Ferrero. Rechace las imitaciones.

TEATROS EL CONCEPTO CRISTIANO DE LA DEMOCRACIA

Funciones en honor de Amparito Rivelles

Ayer, en funciones de homenaje a la bellísima Amparito Rivelles, se repuso por el magnífico conjunto de comedia que su madre acaudilla la comedia de J. J. Cadenas y Addo de Benedetti "Medio minuto de amor".
El numeroso público que, a través de una excelente interpretación, apreció el fino humor de la obra, tuvo ocasión sobrada de comprobar el exquisito arte de Amparito que realizó una labor realmente meritoria encarnando el papel de la protagonista.
En honor de la encantadora actriz y de cuantos la acompañaron en el reparto fueron tributados abundantes y calurosos aplausos.
Como fin de fiesta, María Fernanda Ladrón de Guevara interpretó el monólogo titulado "Una señora sensible". Trátase de un apéndice sin ninguna pretensión literaria, pero que sirve a las mil maravillas para que la ilustre artista luzca su temperamento y sus facultades interpretativas que son singulares. Fué también muy ovacionada.

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurea, sulfúrea, nitrogenada. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Indicadas en las de garganta, bronquitis y artritis. Precios económicos.
Pídanse folletos.
A 16 kilómetros de Miranda

Delegación de Burgos

Mutualidad.—Aviso importante
Por el Decanato del Distrito de este Colegio, en vista de las consultas formuladas y en cumplimiento de orden superior, se hace saber que el cobro de las cuotas de la Mutualidad debe ser demorado hasta 1.º de Octubre próximo, pero que se pasará el día de Julio, a todos los colegiados que han remitido sus cédulas de inscripción, los cuales gozarán de derechos desde el mes a que se refiera el primer recibo abonado. A primeros de octubre se pasará recibo para su cobro con el de la cuota colegial regular, a todos los colegiados, advirtiéndole que el no pago de la cuota a fines de Octubre próximo llevaría consigo la pérdida de los beneficios de afiliación, pero no exime de la obligación de pertenecer a la Mutualidad, salvo en los casos excepcionales del artículo 2.º del Reglamento de la misma (B.O. del E. de 23-de Mayo 1930).
Todos cuantos presenten o hayan presentado su cédula en el mes de Julio sin hacer otra salvedad, comenzarán a pagar sus cuotas desde este mes teniendo derechos también desde el primer pago; aquellos que habiendo presentado su cédula, y no habiendo hecho constar en la misma, no deben comenzar su pago hasta Octubre deberán advertirlo al delegado del colegio en Burgos, a sus efectos. Por lo tanto, se hace presente que, si bien se comienzan a pagar en Octubre pierden sus derechos de fundador en cambio los demás que el Reglamento les atribuye no nacerán desde la fecha de su primer recibo. En 1.º de Octubre, todos los colegiados deberán haber presentado su cédula para la inscripción o alegado, en caso, la excepción reglamentariamente justificada.

LUNAS — MARMOLITAS — FABRICA DE ESPEJOS en todas las clases y formas
VIDRIERA BURGALESA
San Juan, 44 - Teléfono 2233
Talleres para toda clase de trabajos en cristal
Ventas por mayor y menor - Precios sin competencia

NUEVA LEY DE EDUCACION PRIMARIA

(continuación)
se establecerán prácticas obligatorias de cooperativismo y mutua- con lo que, a la par que se educa a los alumnos en el ahorro y la economía, se les habitúa al sano espíritu de la ayuda colectiva. La Mutualidad escolar tiene carácter obligatorio para el Estado, por sus organismos de previsión, fomentará con la economía la constitución de pensiones de vejez y de invalidez.
Escuelas que se determinan en el presente artículo organizarán obligatoriamente, en su cuarto período de actuación, los campos de enseñanza agrícola, talleres o instalaciones de tipo doméstico don- de las prácticas adecuadas para el hábito del trabajo y a iniciarse técnicamente en la profesión y familia futura.
Escuelas que se determinan en el presente artículo en la localidad donde existiere la Escuela o grupo escolar coincida con cualesquiera de las actividades especificadas en este artículo corresponderá a aquellos que la dirección de dichas actividades benéficas y de protección social comprendidas cuantas actividades complementarias tengan en cuenta la misión del cumplimiento de esta Ley y de las que establece la Ley de Protección Social y aquellas otras instituciones que funcionen en torno a la misión de la debida asistencia social y vestido de los ni-

CAPITULO VI

Los instrumentos pedagógicos.—Libros escolares
Artículo cuarenta y ocho.—Los libros de uso escolar en todas las escuelas españolas habrán de ser aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, previos los asesoramiento técnico en cuanto a su contenido y confección, sin lo cual no podrán utilizarse en la primera enseñanza, ni como textos ni como libros de lectura. En lo que afecten a doctrina religiosa, habrán de ser aprobados previamente por la Jerarquía eclesiástica, a la cual pertenece, además, el derecho de aprobar los libros de uso escolar en sus propias Escuelas. Los que tiendan a la formación del espíritu nacional habrán de ser aprobados por los organismos competentes.
En todo caso, para que un libro escolar pueda ser aprobado, se requiere como mínimo:
a) Que se ajuste en su contenido a las normas de los cuestionarios oficiales.
b) Que su doctrina y espíritu estén en armonía con los artículos aplicables del Título I y del capítulo IV del Título II de la presente Ley.
c) Que sus cualidades materiales respondan a las exigencias pedagógicas en cuanto a papel, tipografía, tamaño, extensión e ilustraciones, y
d) Que su precio se acomode a la regulación que determine el Reglamento.
El Ministerio de Educación Nacional estimulará, mediante concurso y premios anuales, la edición de libros escolares.
Material fungible escolar
Artículo cuarenta y nueve.—Todas las Escuelas públicas nacionales habrán de disponer del material fungible indispensable para el cumplimiento de la enseñanza.
Esta clase de material estará en propiedad con el presupuesto anual de

asistencia en cada Escuela o Sección, y habrá de comprender el imprescindible para el ejercicio de los conocimientos y hábitos instrumentales determinados en el apartado a) del artículo treinta y siete. La Inspección propondrá anualmente el equipo de material escolar necesario por alumno y curso, y su dotación se fijará con arreglo al promedio de los precios habituales del mercado. Esta dotación mínima será abonada por el Ministerio, con cargo a su presupuesto; pero podrá, no obstante, ser complementada con las aportaciones voluntarias de las Diputaciones, de los mismos municipios y de los protectores particulares de la Escuela.
Material pedagógico y mobiliario
Artículo cincuenta.—Excluido del material pedagógico el fungible a que se alude en el artículo anterior, el resto del material permanente habrá de dotarse por Escuela o Sección. Los organismos técnicos de orientación e investigación pedagógica del Ministerio determinarán periódicamente, requiriendo en su caso, el asesoramiento y colaboración de otros organismos análogos del propio Ministerio, el equipo mínimo de material de esta clase imprescindible para la didáctica de los distintos órdenes de conocimiento. Estos equipos habrán de confeccionarse mediante concurso, y su dotación correrá a cargo de los Ayuntamientos, en el caso de apertura de nueva Escuela, y del Estado, cuando se trate de reponer o complementar el existente, a propuesta de la Inspección, salvo los casos de aportación voluntaria de las Corporaciones públicas o de los particulares.
El inventario del material recibido y disponible será obligatorio en toda Escuela o Sección de graduada, y la Inspección deberá examinarlo y comprobarlo.
Edificio Escolar
Artículo cincuenta y uno.—Se con-

Para una nación como la española, católica en su inmensa mayoría, la democracia ha de ser, ante todo, una declaración de principios cristianos. La simple democracia agnóstica no puede bastarnos. La democracia que comienza, como la nuestra, por aceptar y definir unos principios, podría compararse, en cuanto a la plenitud de su fin, con un sobre que lleva dentro una carta y en el exterior una dirección determinada claramente. Si ese sobre, en cambio, lo echáramos al correo sin dirección, no iría a parte alguna; y si en su interior no llevara nada, sería una misiva inútil. Imaginemos un sobre escrito con los caracteres peculiares de cada nacionalidad y conteniendo los principios inmutables para todos los pueblos, y tendremos una imagen de lo que debe ser la auténtica democracia. Ya en el capítulo de las comparaciones pintorescas, podríamos establecer un parangón entre la democracia pura o agnóstica, origen y objetivo de sí misma, con un individuo que a diario, se escribiera cartas a él mismo. No es posible aceptar una democracia que no sabe donde va. La Verdad y el error no pueden tener la misma ciudadanía y, para nosotros los españoles, que comulgamos en la verdad de la religión católica, no existe duda al determinar donde se encuentran el acierto y la falsía.
El último discurso del Caudillo, inspirado íntegramente en este concepto cristiano de la democracia, refleja exactamente, al igual que el Fuero de los Españoles, estos conceptos políticos en que encuentra el hombre, en cuanto persona, la completa libertad que Dios le ha otorgado como máximo don; y, en cuanto individuo que forma parte de una sociedad, las justas limitaciones que, precisamente para el mantenimiento de las libertades cristianas son necesarias. La persona como criatura de Dios dotada de un alma inmortal, en la cúspide de los valores humanos; la sociedad, al servicio de los valores sustanciales de la persona, este es el concepto cristiano de la democracia, tal y como la han defendido los pensadores católicos y como la sustenta el Estado español. "El hombre —ha dicho el Caudillo— tiene para nosotros un valor sobrenatural del que precisamente al desposeer-se, lo convierte en siervo, en objeto explotable, contrariamente al interés que se parece defender, sumiéndole en una servidumbre colectiva. Principio sabio de política católica, que inspira los pasos de nuestros gobernantes.

GUION LOS PADRES Y LA ESCUELA

Las pasadas refiriéndose a la trascendental ley aprobada en las Cortes en virtud de la cual se fijan los moldes que en el futuro han de caracterizar las tareas escolares, afirmábamos que se trataba de una fusión exacta de lo católico y lo español, puesta al servicio del niño y en recíproco beneficio de éste y de la Patria.

Indudablemente, en esos cuatro períodos se asienta la ley de Educación primaria. Es el robustecimiento de la escuela, en lo que tiene de más notable y trascendente. Es el perfeccionamiento de la obra formativa en su valor pedagógico y en su significación cultural. Pero, sobre todo, alcanza una amplitud desconocida, cuyas consecuencias están llamadas a repercutir hondamente en el nivel de cultura de nuestro pueblo.

Queremos hoy, fijándonos en este último aspecto de tan importante problema como es el de la estructura de la futura escuela, destacar el hecho de que como aspiración mínima y punto de partida se fija que por cada 250 habitantes habrá un centro escolar. Y, al hacerlo, señalar el decisivo avance que en orden a la educación infantil este principio fundamental representa. Mas, sobre todo, si se ha de mirar a la eficacia y alcance efectivo de esa aspiración tan legítima, es preciso fijarse en el excepcional valor que para el resultado apetecido tiene la colaboración del padre en la misión tutelar del Estado.

De nada serviría el que éste se preocupara de crear Centros escolares, de nada el dotar a éstos de sus correspondientes maestros, de nada impregnar de espíritu fervorosamente católico y recientemente español a la obra que en aquéllos y por éstos ha de desarrollarse, si dentro de la institución familiar no se aviva la decidida voluntad de que los niños acudan a la escuela, sobre todo en los núcleos rurales.

Es éste un imperativo categórico cuyo cumplimiento será el máximo factor en el éxito de la obra educadora del Estado. El padre, supremo responsable ante Dios y ante la Patria de la existencia y de la formación espiritual, patriótica y cultural del niño, ha de darse cuenta, de un modo efectivo, real y consciente, de que por parte del Gobierno se ponen a su alcance los elementos necesarios para que su hijo pueda ser un alma cultivada y un corazón ardiente, subrayados por un cerebro en el cual la enseñanza pueda derramar unas luces que le serán precisas para una existencia fecunda en el orden moral, nacional y utilitario.

Es esta una gran lección que los padres no deben olvidar. Su colaboración con la escuela, imprescindible para la formación integral de la juventud a que aspira el Caudillo y cuyo fruto tantas venturas promete para España.

EL JUICIO CONTRA EL MARISCAL PETAIN

Además de Weygand y Hering, intervinieron como testigos de descargo los generales Gauthier y Georges

Paris.—A la hora acostumbrada se inició la novena sesión de la vista del proceso contra el mariscal Petain.

Antes de comenzar las declaraciones de los testigos, el presidente del Tribunal sugirió que cesen los discursos acerca de la responsabilidad por el armistio franco-alemán y se proceda a continuar el desarrollo del proceso. Agregó que el Tribunal debe ocuparse ahora de las acusaciones de inteligencia con el enemigo y de las actividades del mariscal en Sigmaringen. También manifestó que era preciso rectificar la actitud de los testigos en estos dos días pasados, en los que los militares han tratado de hacer recaer la responsabilidad sobre los paisanos y viceversa. Subrayó que el Tribunal está ya suficientemente orientado en la cuestión del armistio. Y quiere saber lo que hizo Petain después del 10 de Julio de 1940. No se ha oído nada a partir de este punto, que es el más interesante del que hay que ocuparse ahora.

A continuación se levantó el fiscal, Mornet, y dijo que ya era hora de que el proceso continuara, porque "no se trata de examinar el armistio y las causas que lo motivaron, que al fin de cuentas sólo constituye el prólogo, sino de juzgar la conducta de un hombre. La traición empezó en Julio de 1940. Mientras el fiscal pronunciaba estas palabras, el mariscal le miraba con la mayor atención. Mornet agregó que desea demostrar la "traición" de Petain con pruebas documentales más que con testigos y reiteró una vez más que el armistio y los acontecimientos que a él condujeron no eran el verdadero juicio, sino sólo el preámbulo. Dijo también que esperaba no se repitieran los altercados entre los testigos, como el registrado ayer entre Weygand y Reynaud, puesto que la cuestión del armistio "está liquidada" y hay que empezar con el verdadero juicio. Agregó que no afirmaba que Petain fuese responsable de toda la actuación de su Gobierno, pero que si es culpable de muchos de sus actos y está dispuesto a demostrarlo.

Por su parte, el abogado defensor Payen dió su conformidad a que se termine con las discusiones, aunque se quejó de que el Tribunal llamase a demasiados testigos de cargo. El presidente preguntó al acusado si tenía algo que alegar, pero el mariscal continuó silencioso en su silla.

EL DIPLOMATICO DUCHYLE PRESTA DECLARACION

Antes de que reanudara su declaración el general Weygand, fué llamado el diplomático Duchyle, ministro de Francia en Luxemburgo, que mantuvo estrechas relaciones con el mariscal en 1939. Manifestó que en Octubre de 1939, Petain le dijo que no estaba de acuerdo con algunos que pretendían utilizarle como instrumento de su política y colocarle en el Poder. "El mariscal—agregó Duchyle—rara vez hablaba de política, pero en una ocasión manifestó que Reynaud comprendía

mucho bien algunos asuntos internacionales y en otra dijo que tenía ya 85 años y que no aspiraba a nada".

ACALORADA DISCUSION ENTRE WEYGAND Y REYNAUD

Una vez terminada la declaración de Duchyle, el general Weygand ocupó nuevamente el lugar asignado a los testigos. Manifestó que Reynaud se había asombrado por el hecho de que él (Weygand) replicase a sus acusaciones. "No tengo más remedio que hacerle—subrayó—porque mi conciencia es libre. Reynaud ha mezclado en sus acusaciones con gran habilidad a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. El Tribunal debe censurarle por sus violentos insultos". A continuación, el general se volvió a Reynaud y le dijo que acusar a alguien de falta de patriotismo es un verdadero insulto. Con estas palabras se estableció nuevamente una acalorada discusión entre Weygand y Reynaud, a pesar de la advertencia del presidente del Tribunal.

Reynaud contestó irritado al testigo que no le había insultado y que lo podía demostrar. Reynaud continuó diciendo que las noticias que llegaron a su conocimiento antes del armistio le convencieron de que Weygand ambicionaba el Poder. "Durante mi detención en las cárceles "nazis"—afirmó—Gamelin me contó como al día siguiente de haber sido nombrado Weygand generalísimo celebró con él una entrevista en la cual le manifestó que era preciso acabar con la política y con los políticos, pues tan mala era la una como los otros". Estas manifestaciones de Reynaud fueron acogidas con risas por parte del público.

DRAMATICA ESCENA

A continuación se produjo una dramática escena, cuando Reynaud y Weygand se enfrentaron a poca distancia, pero evitando cuidadosamente mirarse a la cara. El general preguntó con desprecio si había terminado y Reynaud contestó que no, añadiendo que después de regresar de Alemania supo por el secretario de Mandel que Weygand había declarado en una reunión celebrada antes de la guerra que los ministros del Gobierno francés eran unos ineptos y que debían ser fusilados.

Weygand, presa de un ataque de nervios y dando patadas en el suelo, contestó a gritos que nunca había dicho tal cosa. El fiscal, también a grandes voces interrumpió la discusión y preguntó a qué venían estas repetidas discusiones, puesto que Weygand sería juzgado tan pronto como termine la vista del proceso contra el mariscal Petain y entonces se podrán discutir estas cuestiones.

A pesar de las voces del fiscal, Reynaud insistió y dijo que de todos los países que luchaban contra Alemania, el único que solicitó el armistio fue Francia, no obstante tener la segunda flota del mundo y ser el segundo imperio. Weygand le interrumpió y dijo que como Francia era una República no tenía nada de lógico que continuase luchando por un imperio. Sin dejarle casi terminar la frase, Reynaud exclamó que el Tribunal se hallaba en presencia del general que deseaba el armistio, a toda costa, continuando un largo discurso cargado de reproches a Weygand. En medio de la mayor confusión, el fiscal manifestó que el juicio sería interminable si no cesaban estas discusiones.

No obstante los esfuerzos del presidente del Tribunal y del fiscal para cortar la disputa, Weygand insistió en que no tenía más remedio que contestar. "Cuando se celebre la vista de mi proceso—declaró dirigiéndose a Reynaud—sólo pediré al Tribunal una cosa: que se ponga en claro todo y no se juegue con las acusaciones confusas. Cuando Reynaud no estaba en condiciones de llevar sobre sí toda la carga, nos llamó a Petain y a mí. Yo no tuve inconveniente en adoptar parte de esa carga Reynaud no se atrevió a arrastrar la responsabilidad y, como primer ministro cometió el mayor crimen en que puede incurrir un gobernante, al votar que el Gobierno renunciase al Poder. Reynaud ni siquiera se atrevió a votar. Se abstuvo e intentó ir a Washington como embajador. Ahora tiene la villanía de acusarnos de traición. Si persiste en

su actitud me negaré a hablar en el juicio contra mí".

Esta última observación del general produjo grandes murmullos entre el público y el presidente del Tribunal, indignado, pidió energicamente que se guardase silencio. Reynaud pidió permiso para contestar una vez más a Weygand, pero el presidente, agotada ya su paciencia, dijo que daba por terminado el incidente.

SE RESTABLECE EL ORDEN

Restablecido el orden en la sala, el abogado defensor de Petain pidió autorización para leer una carta del almirante Leahy, ex-embajador de Estados Unidos en Vichy, escrita en Inglaterra, a lo que se accedió, a pesar de la protesta del mismo miembro del jurado que pidió a su vez se le concediese permiso para leer la carta de un deportado político. Durante este tiempo, Weygand permaneció en el banquillo de los testigos.

UNA CARTA DEL EX-EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN VICHY

La carta de Leahy, que tiene fecha 22 de Junio, está redactada en los siguientes términos: "Hoy me han entregado su carta por mediación de un amigo de ambos y me he enterado de su difícil situación. Me es imposible intervenir en los asuntos nacionales franceses. Mi conocimiento de su actitud hacia el Eje se limita al período comprendido entre Enero de 1941 y Abril de 1942. En esa época estimé mucho su devoción. Con frecuencia me manifestó usted que esperaba que los alemanes serian aniquilados. Algunas veces, cuando no atendía mis consejos de resistir las demandas del Eje, afirmé usted que era porque tenía las reservas contra el pueblo francés. Estoy convencido de que su objetivo primordial era proteger a sus compatriotas. Sin embargo, debo recordarle que su negativa a hacer nada contra el Eje causó perjuicios a Francia".

Al terminar, el presidente manifestó, dirigiéndose a Petain, que el almirante norteamericano dice que su actuación causó daño a Francia. El abogado defensor protestó, afirmando que a excepción de esa línea de censura, toda la carta es de alabanza.

DECLARACION DEL GENERAL HERING

Seguidamente ocupa el banquillo de los testigos el general Hering, ex-gobernador militar de París, como cuarto testigo de descargo.

Hering declaró que Petain mientras fué ministro de la Guerra pidió 800 millones de francos para adquirir armamento e hizo resaltar la importancia de la motorización. Afirmó también que Petain nunca intervino en política y que en Noviembre de 1942, éste le dijo que había decidido permanecer al frente del Poder, porque el piloto debe estar al lado del timón durante la tormenta".

En medio de los murmullos de desaprobación de los miembros del jurado, el general Hering declaró que Petain salvó a Francia y evitó que corriera la misma suerte que Polonia. "Al mismo tiempo—insistió—que rechazó todas las demandas alemanas para ocupar Africa del Norte, permitió de esta forma que los aliados realizasen sus desembarcos". A continuación puso de relieve que el mariscal fué justo y humano y que su permanencia en Francia hizo viable la liberación.

El general De Gaulle—afirmó—no debe olvidar los grandes servicios que le prestó el mariscal Petain al hacerse cargo del poder cuando tenía 86 años de edad. Las misiones de Petain y de De Gaulle eran complementarias.

El testigo continuó su declaración y afirmó que el mariscal realizaba un doble juego, que no tenía libertad para elegir y que odiaba a Hitler. Subrayó también que era un buen juez de los hombres y que De Gaulle y él se admiraban mutuamente.

EL GENERAL PAUL GAUTHIER

A continuación prestó declaración el general Paul Gauthier, que ha llegado recientemente de Alemania donde ha estado cinco años detenido y que hizo una detallada enumeración de los esfuerzos realizados por el mariscal para preparar militarmente a Francia para la guerra.

EL GENERAL ALFONSO GEORGES

Por último, acupó el banquillo de los testigos el general Alfonso Georges, quien mandó las fuerzas francesas del sector Norte en 1940. Comenzó su declaración hablando del armistio y dijo que los alemanes eran numéricamente superiores y que tenían gran superioridad en divisiones blindadas y en aviación.

"El 4 de Junio—dijo—habíamos perdido 64 divisiones, es decir, la mitad de nuestros efectivos, y a mediados de Junio, el ejército francés que se retiraba consistía únicamente en 400.000 hombres, agotados e incapaces para continuar la lucha".

Finalmente, y durante el interrogatorio, el testigo manifestó que Churchill le dijo el 8 de Enero de 1944 que en el mes de Junio de 1940, después de librarse la batalla de Francia, Inglaterra no tenía armas. "El armistio—le dijo Churchill—fue para nosotros una ventaja".

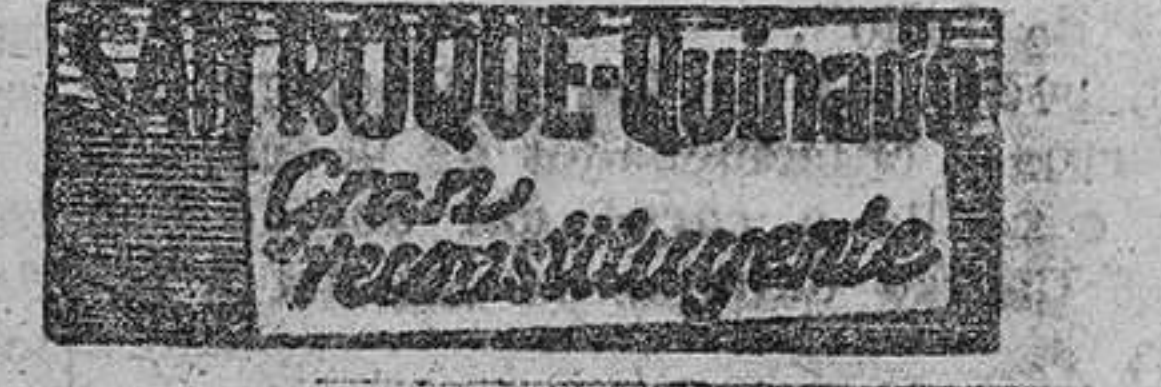
A las seis de la tarde, el presidente del Tribunal aplazó la vista del proceso hasta mañana.—Efe.

Oposiciones restringidas a escuelas en localidades de 10.000 y más habitantes

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.—Decreto concediendo la gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al embajador del Perú en España, don Ricardo Rivera Schreiber.

Dirección general de enseñanza primaria.—Convocando oposiciones restringidas a escuelas nacionales en localidades de 10.000 y más habitantes.



SEÑOR AVICULTOR: Si a Ud. le interesa ganar más dinero, empiece hoy mismo a tar la famosa

Harina de pescado "RUVEL"

• SUS AVES Y GANADO VACUNO Máximo rendimiento, mínimo costo

Julio Ruiz de Velasco Avda. de José Antonio, 12. BILBAO Representante en BURGOS: ENRIQUE VILLA MATIENZO Lain Calvo, 24, primero

Arnedillo FONDA Y CAFE Hijos de Marrodán Lázaro La más próxima al Bañerío

CORDON
Hoy, a las 8.15-UNICA SESION
Marlene Dietrich
CAPRICHOS DE MUJER
MANANA NO HABRA FUNCION

Butaca 3 pesetas
Teatro Principal
Ultimo día
Compañía Dominguez LUNA
Que viene mi marido!
de Arniches
General 50 cént.

Teatro Avenida Hoy, a las 8 y 11 noche
Funciones de homenaje y en honor de MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA-AMPARITO RIVELLES
El drama en cuatro actos
LA MUJER X
2. Fin de fiesta por Amparito Rivelles: LO QUE TU QUIERAS

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN BISUTERIA VAQUERO ALMIRANTE BONIFAZ

Bañerío de Ledesma (Nueva instalación de estufa natural) REUMATISMO - CATARROS - PIEL Automóvil en la Estación de Salamanca al Bañerío Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre (C. S.)

Los deportes

Se han inscrito hasta la fecha, 87 corredores para participar en el V Circuito Ciclista del Norte. Burgos será final de la segunda etapa y punto de partida de la que se correrá, contra reloj, hasta Miranda

La excepcional importancia del V Circuito Ciclista del Norte de España, comienza a disputarse el próximo domingo sobre las prolongadas carreteras de las provincias de Bilbao, Santander, Burgos, Logroño, Navarra, Vizcaya y Alava, ha sido comprendida ya desde su anuncio de celebración, por los aficionados al ciclismo de España entera y los de nuestras fronteras. El apasionamiento que reina en los comentarios que se formulan ante esta prueba, sobrepasa a la de otras ediciones anteriores, pues en verdad, la clase del número de participantes, dan mucho campo a toda serie de conjeturas, sobre el resultado de cada una de las etapas y el final de la carrera. Hasta la fecha, el número de inscritos se eleva a la asombrosa cifra de 87. Acuden al Circuito corredores de toda España que militan en las diversas categorías. Véase por ejemplo el número de provincias que están representadas en esta prueba: Vizcaya, Santander, Guipúzcoa, Valencia, Zaragoza, Alava, Cataluña, Galicia, Mallorca, Madrid, Valladolid, Sevilla, Asturias, León, Navarra, Granada y Burgos.

Procedentes de cada una de estas provincias llegarán durante el próximo viernes y sábado a la capital bilbaína, cerca de un centenar de animosos muchachos dispuestos a "devorar" jinetes sobre sus caballos de acero, los mil y pico de kilómetros de que consta la prueba. Junto a ellos, un lote escogido de jinetes extranjeros, y entre estos los suizos Naef, hermanos Weidenmann y Kern y los portugueses Rebelo y Bruno. Posiblemente también alguna otra figura más del ciclismo europeo. A la vista de tan destacados participantes, podemos augurar, sin temor a equivocarnos, el mayor éxito deportivo y económico a esta carrera que con tanto celo y sacrificios ha montado nuestro querido colega "La Gaceta del Norte".

Burgos se apresta, con esta su hospitalidad característica, a acoger cariñosamente a los organizadores y participantes en el Circuito, que llegarán a nuestra ciudad alrededor de la una

y cuarto de la tarde del próximo lunes. En el paseo de la Quinta, la afición deportiva toda de la ciudad tributará a la prueba el recibimiento caloroso que merece, como muestra de gratitud por departarse el sin par y emocionante espectáculo de presentar la llegada de esos gigantes de la ruta que forman toda la baraja del ciclismo español y extranjero. El Club Ciclista Burgalés, encargado de la recepción de la prueba en nuestra ciudad, montará con todo género de detalles la meta en el paseo de la Quinta, frente al Velódromo. Las autoridades de la ciudad presenciarán, desde tribunas preferentes, la llegada de los participantes y se dotará al público de toda clase de comodidades con el fin de que guarde el más correcto comportamiento en las inmediaciones de la cinta.

V Campeonato de Fútbol de Grupos de Empresa

S. E. S. A. y Galletas Payno empataron a un tanto

En el campo Laserna, que registró ayer una extraordinaria afluencia de público, se celebró un disputado encuentro entre los equipos representativos de las empresas "E. E. S. A." y "Galletas Payno", correspondiente al campeonato local organizado por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

El partido resultó muy entretenido, viéndose jugadas de verdadero mérito. Al final del primer tiempo el marcador no había sido aún alterado por ninguno de los dos contendientes.

En la segunda mitad y a poco de iniciarse el juego marcó Payno. Los del S. E. S. A. reaccionaron magníficamente a última hora y lograron el empate a un tanto, con cuyo resultado concluyó el encuentro.

El próximo viernes se enfrentarán en el mismo campo los conjuntos de "S. E. S. A." y de la Delegación N. S.

El porcentaje de fondo del plus de cargas familiares en la Banca privada se eleva al veinte por ciento

Normas sobre el comercio de la carne e industrialización del cerdo

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Se nombra a don Julián Francisco González del Agua, jefe de los servicios de Correos de la zona del Protectorado.

Hacienda.—Se convocan oposiciones para cubrir hasta veinte plazas de alumnos de la Academia Oficial de Aduanas.

Trabajo.—Se modifica el artículo 37 del vigente Reglamento Nacional de Trabajo en la Banca privada en el sentido de que el régimen de previsión aplicable a su personal, deberá establecerse sobre la base de cajas de empresa, siempre que se ocupe un número de empleados superior al que oportunamente se fije. El porcentaje del quince por ciento que señala el párrafo segundo de la primera disposición adicional del expresado reglamento para constituir el fondo de plus de cargas familiares, se entenderá elevado al veinte por ciento, a partir de primero de Julio pasado, debiendo procederse en el plazo de dos meses a hacer las oportunas rectificaciones.

A partir de primero de Julio del año actual, el importe de plus de cargas familiares dejará de computarse para la comparación de los sueldos actuales con los de 1941, a efectos de lo establecido en la disposición transitoria cuarta del vigente reglamento. Se establece para los auxiliares como sueldo de entrada el de 4.250 pesetas.

Industria y Comercio.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes: Circular por la que se dictan normas sobre el comercio de la carne y de la industrialización del cerdo. Se mantiene la libertad de contratación y precio del ganado de abastos y vida de las especies vacuno, lanar, cabrío y de cerda. También se mantiene la intervención en la circulación

del ganado de cerda. Las carnes y despojos comestibles procedentes del ganado de abasto se expendrán al público los días que determine la Comisaría General de Abastecimientos, sin que puedan, por ningún concepto, ni a pretexto de sobrante, venderse en días distintos a los autorizados. Los establecimientos colectivos, tanto el Sindicato de Hostelería como los restantes, se sujetarán a los efectos de consumo de dichos artículos, a los días autorizados para la venta al público, con la única excepción de los Ejércitos de tierra, mar y aire.

La carne estará sujeta igualmente a los precios máximos de venta que resulte de aplicar lo establecido en la circular de la Comisaría General, número 520 de fecha 25 de Mayo de 1945. Los precios de venta al público que han de regir para el tocino y la manteca, tanto suada como en rama, serán los siguientes: para el primero, 11/55 pesetas kilo, y para la segunda, 15/30 pesetas.—Cifra.

Premios fin de Bachillerato y Peritaje mercantil

Se crean 210 por la Jefatura central de enseñanza del Frente de Juventudes

Madrid.—Nuestro Movimiento a través del Frente de Juventudes, pretende realizar en la preparación profesional de la juventud española una labor fecunda y decisiva, aspira a que los estudiantes afiliados en el Frente de Juventudes destaquen de manera singular en los Centros de enseñanza, siendo al par que los mejores combatientes de una fe política, los mejores alumnos de la enseñanza media.

Para ello y como aliciente y premio a quienes cumplieron sus deberes políticos, que realizan conjuntamente una tarea de estudio que les capacite para el más elevado servicio de la Patria, se crean, a través de la Obra de Ayuda juvenil, los "Premios nacionales y provinciales fin de Bachillerato

y Peritaje mercantil", con arreglo a las siguientes bases:

Se conceden diez "Premios nacionales fin de Bachillerato y Peritaje mercantil", de 500 pesetas para aquellos camaradas de las Falanges juveniles de Franco que, reuniendo méritos políticos suficientes hayan terminado sus estudios de Enseñanza Media o Peritaje mercantil con las máximas calificaciones académicas.

Estos premios tienen por objeto cubrir las necesidades económicas ocasionadas por la obtención del título y gastos que se producen al terminar los estudios.

Se conceden 200 "Premios provinciales fin de Bachillerato y Peritaje mercantil", consistentes en el pago del título, para camaradas que, reuniendo las condiciones anteriores, les sigan en méritos.

Se asignan cinco premios a la provincia de Burgos.

Los premios provinciales se concederán por el delegado provincial, a propuesta del jefe de Centros de enseñanza y previo informe de las Juntas de gobierno de Ayuda juvenil, reunidas a tal efecto con la totalidad de sus miembros.

Los premios nacionales se adjudicarán por el delegado nacional del Frente de Juventudes entre los camaradas que hayan obtenido la máxima puntuación en cada provincia, a propuesta de la Jefatura de la Obra nacional de Ayuda juvenil.

Los camaradas que sean beneficiarios de estos títulos cederán su premio provincial a favor de los que hubiesen quedado en primer lugar sin premio en la provincia respectiva.

Se precisará para optar a los mismos reunir las siguientes condiciones: a) ser español; b) ser afiliado a las Falanges juveniles de Franco; c) haber terminado en el presente curso escolar los estudios de Bachillerato con revalida, Peritaje mercantil con revalida o acreditar estar realizando estudios de profesorado mercantil.

Fijadas estas condiciones indispensables, se dará preferencia: a) a los que tengan mejor expediente académico; b) a los que se hayan distinguido por los servicios prestados al Frente de Juventudes.

Se precisará presentar por los camaradas los siguientes documentos: solicitud dirigida al jefe de Centros de enseñanza de la provincia, mediante impreso que facilitarán los Servicios provinciales de Ayuda juvenil; informe del jefe de la centuria en que se encuentre encuadrado el solicitante; certificado de estudios; informe del jefe de enseñanza provincial.

Se concede un plazo de admisión de solicitudes del 1 al 30 de Octubre, debiendo entregarse las mismas en las jefaturas de Centros de enseñanza provinciales respectivas.

Los premios provinciales serán concedidos el día 15 de Noviembre.

Bienestar para un estómago frío se lo puede proporcionar el modernísimo invento, pequeño y blando cinturón de siete centímetros **ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN** porque de un modo cómodo y práctico eleva el estómago e intestinos a su posición normal evitando las engorrosas fajas. (Patente Invención 163373) Consulte al médico. (C. C. S. 7297) **AVISO:** Visita en **BURGOS** jueves 9 Agosto, de 10 a 1 consultorio doctor don Alfonso de la Fuente, calle Moneda 15 y 17. En **PALENCIA** miércoles 8 de 10 a 1 consultorio doctor don Manuel Aguilar, calle Mayor, 28, según sus prescripciones. **"HERNISAN" (ESTUDIO ORTOPEDICO) BALMES, 104, BARCELONA**

Motores, grupos bombas, material de alta y baja tensión
ELECTRICIDAD EN GENERAL
Grandes descuentos a revendedores y Centrales
CONSULTEN PRECIOS
BATTANER Moneda, 14 - **BURGO**

Aroma inconfundible

Aspire usted el delicadísimo perfume de la Colonia Flores del Campo. Es como una caricia de flores recién cortadas. De gran fijez.

COLONIA Flores del campo
Graduación alcohólica, 85 grados



Creaciones **FLORES del CAMPO**
Colonia - Jabón
Extracto
Brillantino

FLORALIA MADRID
MEJOR FLORALIA
Lo mejor para el cabello


VERDADERA LIQUIDACION NADA DE SALDOS

NEMON vende, desde hoy, a precios de fábrica, todos los calzados de la actual temporada.

Los de caballero,	de 90 Pts.	a 72
Los de señora,	de 80 "	a 64
Los de "	de 70 "	a 56
Los de "	de 60 "	a 48
Los de "	de 52 "	a 41
Los de "	de 35 "	a 28
Los de "	de 28 "	a 22,40

Calzados NEMON, San Juan, 65

La VIGIETA CASTILLA se hace
VIGIETA POR SUS CALIDADES



Vigüeta de madera 20x18
5m. 10% 419 Kg.
Se quema Se pudra

Vigüeta de hierro
5m. 9% 720 Kg.
No se quema No se pudra

Vigüeta de Castilla

Almacenes **JOSE CAMARA**-Ingeniero de Caminos
Carretera de Arcas 10 - Teléfono 1988 - Burgos

BAR SUIZO
mediante su reforma le ofrece un ambiente nuevo y agradable y un servicio que Vd. encontrará exquisito.

Los campos de concentración de prisioneros son trasladados por el Gobierno japonés a las zonas afectadas por los bombardeos

EE.UU. advierte que los culpables de tal decisión serán incluidos en las listas de criminales de guerra

Washington.—El departamento de Estado ha hecho público, que el Gobierno japonés está utilizando prisioneros de guerra y personas civiles internadas, como rehenes, por el hecho de haber trasladado los campos de concentración a las zonas estratégicas que son afectadas por los bombardeos aéreos aliados. Manifiesta dicho Departamento que esta política es "persistente, metódica y deliberada", habiéndose abandonado la esperanza de hacerla modificar, por lo cual se prevé mayores contingentes de norteamericanos indefensos que serán trasladados a dichas zonas.

Unidos ha advertido que "ningún japonés podrá eludir su responsabilidad por haber expuesto a los internados civiles al peligro". Tal declaración indica también que los culpables serán incluidos en la lista de delinuentes de guerra. El departamento de Estado ha llamado la atención sobre una emisión de Radio Tokio, según la cual un campo de concentración de prisioneros norteamericanos había sido alcanzado por las bombas el jueves último. El público ha sido advertido por el mencionado organismo norteamericano de que debe prepararse para tener conocimiento de cosas aún peores, cuando las tropas invadan el Japón.—Efe.

La U. R. S. S. pide que los alemanes reciban un trato más riguroso por parte de los aliados

Los rusos han efectuado la depuración política y la destrucción del potencial bélico germano con la mayor minuciosidad

Londres.—En declaraciones oficiales de esta capital, dice un redactor diplomático de la Agencia Reuter, se opina que la delegación soviética en la conferencia de Potsdam insistirá en que los alemanes residentes en las zonas de ocupación británica y norteamericana reciban un trato más enérgico con el fin de que la situación económica allí no alcance un nivel más elevado que en la zona de influencia soviética.

Mosú, evidentemente, considera con ansiedad la total disparidad existente sobre las condiciones económicas en Alemania occidental y oriental y sospecha que los aliados están a punto de repetir el error que cometieron después de la primera guerra mundial, o sea, dejar a Alemania con suficiente capacidad para rearmarse.

Parece seguro que tanto la depuración política de los elementos nacionalsocialistas como la destrucción del potencial bélico alemán en la zona rusa se han llevado a cabo con la mayor minuciosidad, aunque esto significa un descenso muy pronunciado del nivel de vida de los alemanes y la creación de agudos problemas económicos.

La conferencia de los "tres grandes"

(Viene de primera página)

SE ESPERA ALGO MUY IMPORTANTE EN RELACION CON LA POLITICA RUSA PARA CON TOKIO

Washington.—En los centros oficiales de esta capital se especula grandemente sobre si la declaración de los tres grandes tratará o no de la entrada de Rusia en la guerra del Pacífico. Se concede gran significación a la intensificación de la censura berlinesa en este último día de la conferencia y la opinión más extendida es que el comunicado ha de anunciar algo muy importante en relación con la política rusa para con Tokio.—Efe.

Un torno de dentista que elimina el dolor, el ruido, la vibración y el calor

Chicago.—Ha sido inventado un torno de dentista que elimina el ruido, la vibración y el calor. El inventor del aparato, el Dr. Robert E. Black, ha declarado que el nuevo torno funciona como la punta de un alfiler comprimido en el que se ha metido un agente abrasivo adecuado mente dividido. Este agente abrasivo corta las superficies duras que actúan sobre los tejidos blandos que influyen sobre las curvas. No se ha comenzado la producción del nuevo torno. Los pacientes han sido tratados con el uso del torno de dentista actual.

Doscientos cincuenta barcos japoneses destruidos en un periodo de 25 días

Continúan los intensos bombardeos de la aviación norteamericana contra objetivos nipones

Guam.—Aviones norteamericanos con base en portaaviones, destruyeron o averiaron otros 89 aparatos y ocho barcos japoneses, entre ellos un crucero y dos destructores, en el curso de nuevos ataques efectuados el lunes contra la zona central de la isla de Hondo. Mientras tanto, las superfortalezas, en una atrevida operación, han lanzado más de 600.000 prospectos en 12 ciudades japonesas, que serán próximamente bombardeadas, notificando que sus residentes deberán evacuarlas si quieren escapar a los posibles riesgos de la muerte y la destrucción. Es la segunda vez en cinco días que la XX fuerza aérea anuncia ataques por adelantado.

realizados el lunes, con lo cual se averiaron a veinte, durante los ataques eleva a 250 el número de barcos destruidos desde que comenzaron los ataques hace 25 días, desde las bases de Okinawa.

varios e incendiaron tres embarcaciones auxiliares. Los aparatos de tipo "Michell" operaron en las mismas aguas, hundieron dos pequeños buques mercantes y un gran petrolero, a más de haber obligado a encallar a un mercante de seis mil toneladas.

Pocas horas después, un comunicado de Nimitz informa que los aviones del almirante Halsey, que habían atacado la zona de Tokio el lunes por la mañana, habían desplazado su actividad hacia el Sur, atacando una zona de 110 kilómetros, desde Nagoya, al Noroeste, hasta la base naval de Maizuri, en el mar interior del Japón. Nimitz no hace mención de nuevos ataques de la flota que en tres semanas ha infligido a los japoneses la pérdida de 1.346 aviones y 1.631 buques. Se ignora el paradero de la flota desde hace 48 horas, pero Tokio dice que continúa merodeando cerca de la costa, en preparación de nuevos ataques.—Efe.

En aguas de Corea, los aviones de la V fuerza aérea destruyeron un destructor de escolta, averiaron a otros

Ochenta aviones cazabombarderos, pertenecientes a la VII fuerza aérea, intervinieron en el ataque contra el centro ferroviario de Sendai en la parte meridional de Kiusiu. Otros barcos fueron hundidos en el estrecho entre Corea y Kiusiu, y cerca de Kuantán (Malaya).

HAN COMENZADO con gran brillantez las fiestas colombinas

Huelva.—Las fiestas colombinas conmemorativas de la partida de las carabelas de Colón han comenzado con extraordinaria animación. Varias bandas de música recorrieron las calles al amanecer, tocando dianas. En el recinto de la feria, muy iluminada, se han levantado artísticas y numerosas casetas. Mañana llegarán a la ciudad las autoridades invitadas. Por la tarde se celebrarán regatas y a las ocho y media, se procederá en Palos de la Frontera, a la inauguración de un monumento a Martín Alonso Pinzón que la Diputación ha donado al histórico pueblo.

Prosiguiendo los ataques contra los aeródromos de las islas metropolitanas cerca de un centenar de aviones causaron grandes incendios en los cobertizos y talleres en el aeródromo de Omura. Los aeródromos indochinos fueron bombardeados también.

El día tres se celebrará la misa evocadora de la que oyeron Colón y demás navegantes, antes de la partida. A continuación la Sociedad Colombina onubense celebrará solemne sesión en el patio mudéjar del Monasterio. Don Julio Guillen disertará sobre "Nacionalidad de Colón".—Cifra.

Ha sido elegido presidente de la Cámara de los Comunes el que lo era del Parlamento anterior

El día 15 serán inauguradas las sesiones por el Rey

Londres.—Ha sido elegido presidente "speaker" de la Cámara de los Comunes el coronel Clifton Brown, conservador, que ya lo era del Parlamento anterior.

SATISFACCION EN LOS CIRCULOS LABORISTAS LONDINENSES

Londres.—Los círculos laboristas de esta capital expresan gran satisfacción ante la perspectiva de un margen de acuerdo en Potsdam "mucho mayor que el miércoles pasado, cuando, al interrumpirse la conferencia para que pudieran hallarse los delegados británicos en su país en el momento de hacerse público el resultado de las elecciones, suponían los centros diplomáticos que las discusiones habían llegado a un punto muerto". Se afirma que después de oída la delegación polaca que fué a Potsdam, por los ministros de Asuntos Exteriores de los "tres", Molotov se erigió en defensor de las pretensiones de llevar la frontera occidental de Polonia hasta el Neisse de Górlitz y el Oder, incluyendo dentro de ellas, además, la ciudad de Stettin, situada en la orilla izquierda del último río citado.

TRUMAN PREPARA UN INFORME

Potsdam.—El presidente Truman prepara un detallado informe para el pueblo norteamericano, que será a conocer por radio personalmente.

SE NEGIA TERMINANTEMENTE QUE LA CONFERENCIA HAYA FINALIZADO

Berlín.—El portavoz militar de la conferencia ha negado en forma terminante—según informa la Agencia United Press—que aquella haya finalizado.—Efe.

RADIO PARIS ANUNCIA QUE LA CONFERENCIA HA TERMINADO

Londres.—Radio París comunicó esta noche:

El presidente de Colombia ratifica su dimisión ante el Senado

Renuncia a su cargo el ministro de Hacienda de la Argentina, don Alfonso Irigoyen

Un ministro ecuatoriano retira su anunciado cese

Egozá.—El presidente López ha confirmado su renuncia ante el Senado y éste ha nombrado una comisión para estudiar su propuesta, en el término de tres días. Los diarios anuncian que Lleras se encargará de la presidencia el próximo día 7.

goyen, ha dimitido, según informa el periódico "Crítica".—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

Al llegar Winston Churchill al salón de sesiones y tomar asiento en el primer escaño de la oposición fué grandemente aplaudido y los conservadores se pusieron en pie y entonaron una vieja canción inglesa, que fué seguida por una nueva ovación al ex primer ministro. El veterano diputado Griffiths, de la actual mayoría, dió comienzo a la contramanifestación, que consistió en cantar los gubernamentales uno de sus himnos, que fué seguido por sus aplausos.

A continuación de la reelección del coronel Brown hicieron su elogio Herbert Morrison, ex primer ministro, y el jefe de la oposición, Churchill, separándose después los diputados.

El jueves y viernes jurarán estos, apurándose seguidamente las sesiones hasta la de inauguración por el Rey, el día 15 del actual.—Efe.

El ministro del Aire en Málaga

Málaga.—Poco después de la una de la tarde, llegó en avión el ministro del Aire, general González Gallarza. En el aeródromo del Rompedizo, esperaban al ministro el coronel jefe del sector aéreo de Málaga, el gobernador civil, el gobernador militar, alcalde, comandante de Marina y otros jefes y oficiales de aviación.

Una compañía, con bandera, escuadra y banda de música, rindió al general González Gallarza los honores de ordenanza. El ministro pasó revista a las tropas en unión de las autoridades que le recibieron y seguidamente, emprendió viaje a Málaga para trasladarse a su finca de Pedralejo, donde pasará una temporada de descanso.—Cifra.

ELLIOT ROOSEVELT hace interesantes declaraciones

"NO ES CIERTO QUE MI PADRE AYUDARA O EMPUJARA MIS INTERESES PARTICULARES"

Abandona el servicio --dice-- si no tiene los conocimientos suficientes para ocupar un cargo de retaguardia.

Dos atracadores muertos por la guardia civil al hacer frente a ésta armados de pistolas

Valladolid.—En la mañana de hoy se tuvo conocimiento en esta ciudad que en el kilómetro 200 de la carretera Madrid-Santander, entre Valladolid y Cabezón, habían sido atracados tres hombres, que en un carro se dirigían a la ciudad por dos individuos armados de pistolas, los cuales, después de registrarlos y despojarlos de 3.300 pesetas les amenazaron de muerte si les denunciaban. Puesto el caso en conocimiento de la comandancia de la Guardia Civil de Valladolid salieron inmediatamente para el lugar del atraco el primer jefe de la comandancia con personal del servicio de formación y fuerzas disponibles de la misma. Ante el asedio de la fuerza les seguía de cerca, los atracadores refugiaron en una fábrica de harinas próxima al pueblo de Castronuño, ocupándose en una turbina de la misma. Al verse sorprendidos por la fuerza, los malhechores hicieron uso de sus pistolas, entablándose un tiroteo que resultaron muertos los dos atracadores. Se trata de dos habitantes de mala casta.—Cifra.

DIMITE IRIGOYEN

Buenos Aires.—El ministro de Hacienda de la Argentina, Alfonso Irigoyen, ha dimitido, según informa el periódico "Crítica".—Efe.

UN MINISTRO ECUATORIANO RETIRA SU DIMISION

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

QUITO.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo